

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

**SALUD**DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Navarra abona las facturas de productos sanitarios en 57 días, frente a los 284 de media del resto de las comunidades

*La consejera Kutz expone en Madrid el modelo navarro de control de gasto sanitario*

Martes, 14 de junio de 2011

La consejera en funciones de Salud, María Kutz Peironcely, ha expuesto esta mañana en Madrid las líneas de control del gasto sanitario aplicadas en Navarra y que han conseguido que sea una comunidad sin deuda sanitaria. Su intervención se enmarca en una jornada sobre control del gasto sanitario no farmacéutico organizada por el Grupo Intereconomía.

En su ponencia, titulada 'Cómo racionalizar el gasto en las partidas que más incrementan el déficit: medidas convenientes a adoptar para el control del gasto sanitario no farmacéutico', la consejera ha resaltado que Navarra es una de las comunidades que menos tarda en pagar a los proveedores: 57 días en productos sanitarios (prótesis, etc.) frente 284 de media del resto de las comunidades, y 42 días en el pago de fármacos a Farmaindustria, que soporta unos plazos de 410 día de media en el resto del país en fármacos de hospital. Para conseguirlo, María Kutz ha señalado que "en Navarra el gasto se controla de forma continua". Así, "cada mes, en cada año y desde febrero, se proyecta el gasto a 31 de diciembre. Los datos se obtienen en los 5 primeros días del mes siguiente. Esta disciplina de control presupuestario y la adopción de medidas correctoras, si fuera necesario, permiten cerrar los ejercicios sin desviaciones relevantes". Otro factor de control es la necesidad de disponer de saldo presupuestario para la compra de materiales (prótesis, material sanitario, de laboratorio, etc.).

De esta manera, se ha conseguido que, entre 2009 y 2011, el peso del gasto de personal descienda del 51% a 48%, con medidas concretas como la reducción salarial del 5%, la reducción de las remuneraciones variables que no estén directamente relacionadas con la actividad asistencial, la fusión de los tres hospitales de Pamplona con la consecuente reducción de la estructura y la reducción en un 3% del número de jornadas de sustituciones.

En lo que se refiere al control de gasto en bienes y servicios, que representa el 20% del total del gasto, se ha conseguido que el incremento de los precios esté por debajo de la inflación, mediante negociación con los proveedores y nuevos concursos; adquisiciones centralizadas y con catálogo único; puesta en marcha de 'pactos de consumo' con los servicios con mayor gasto; la reducción de stocks gracias a la

mencionada fusión de hospitales y la reducción del gasto energético (utilización de sistemas como la geotermia, adjudicación mediante concurso de la gestión de parte de la energía del Complejo Hospitalario de Navarra y negociación de precios del resto de consumo energético con empresas suministradoras).